

2024-07-29

Inicia conteo de votos en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Mesa de Redaccion

Género: Nota Informativa

<https://regeneracion.mx/inicia-conteo-de-votos-en-la-eleccion-de-la-alcaldia-cuauhtemoc/>

El TEPJF ordenó que se diera el recuento parcial de votos de la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc debido a irregularidades.

RegeneraciónMx, 29 de julio de 2024.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) comenzó este lunes el recuento parcial de votos de la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc, siguiendo la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debido a supuestas irregularidades en los comicios de 2024.

Según el mandato, el recuento parcial se llevará a cabo en los Consejos Distritales 9 y 12 de la demarcación, con la presencia de representantes de los partidos políticos, quienes supervisarán el proceso. Además, se realizará en una casilla del Distrito Electoral 12 y en 72 casillas adicionales, conforme lo establecido por el TEPJF.

"La ciudadanía podrá seguir el recuento a través de Internet, conforme al principio de máxima publicidad que rige la actuación del IECM", informó el organismo en un comunicado difundido en sus redes sociales.

El pasado viernes, la candidata electa Alessandra Rojo de la Vega destacó que en las 73 casillas donde se realizará el recuento solo se registraron 743 votos nulos, por lo que confía en que se confirme su victoria en las elecciones del 2 de junio, representando a la coalición de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

"Una victoria más se sumará hoy a la del 2 de junio, una victoria que callará bocas, que dará certezas, donde, como esperábamos, en el distrito 12 recuperamos votos y Morena seguirá perdiendo, a pesar de sus supuestas inconsistencias. Todo está en su imaginación", declaró.

La aspirante a la Alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, afirmó que el recuento parcial de votos que comenzó este lunes no cambiará el resultado de la elección, que dio como ganadora a su contrincante de oposición, Rojo de la Vega. Monreal aseguró que seguirá luchando para aclarar los votos.

"El recuento de menos del 10% de las casillas no es significativo, ni esperamos cambios relevantes en el resultado. La obsesión de la candidata del PAN por ocultar el fraude electoral impidió que conociéramos la verdad. Sin embargo, seguimos luchando", expresó.

El pasado 20 de julio, la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF determinó que no habrá recuento total de votos para la elección en la Alcaldía Cuauhtémoc, en la cual Alessandra Rojo de la Vega resultó vencedora con 156,436 votos. Los magistrados aprobaron un conteo parcial solo en las casillas con irregularidades señaladas por Monreal, quien obtuvo 145,014 votos.

"Estas irregularidades evidencian la necesidad del recuento en dichas casillas para asegurar la certeza y seguridad jurídica de la votación", afirmó la Magistrada presidenta, María Silva Rojas.

Síguenos en nuestro canal de YouTube también